

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-GCM-25
		Versión: 01
		Fecha: (2015/01/05)

Auditoría		
Fecha		
Día	Mes	Año
10	11	2017

AUDITORÍA A LOS COMITES PRIMARIOS DEL AMVA	
Representante de la Auditoría:	Lina Maria Hincapie Londoño
Auditor:	Wesly Urán Ramírez Victor Raul Rodriguez Rendon
Objetivo General	Realizar seguimiento a los comités primarios que se realizaron en la entidad en el año 2017.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la normatividad que ordena los comités. 2. Analizar la pertinencia de cada comité. 3. Revisar el cumplimiento de la periodicidad.
Alcance:	Los comités primarios de la entidad en el período 2016.
Fecha de apertura:	20/10/2017
Fecha de cierre:	10/11/2017

ASPECTOS GENERALES

INTRODUCCIÓN

La oficina de Auditoría Interna constituye un apoyo al logro de los objetivos y metas institucionales, ayuda a la protección de sus recursos y fomenta la eficacia y efectividad de cada una de las actividades que se realizan en los procesos en las diferentes áreas.

Para el desarrollo de la auditoría se tiene en cuenta lo establecido en la ley 87 de 1993, sobre el control interno en las entidades públicas; la ley 734 de 2002, referente al código disciplinario y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos.

Por lo anterior esta oficina realizó el análisis al instructivo con código de la oficina de calidad I-GES-02, que regula la realización de comités de dirección, primario y operativo, con el fin de conceptuar sobre su aplicación, desarrollo, elaboración y cumplimiento, lo cual ayuda a que el proceso administrativo se continúe ejecutando debidamente, obteniendo el mayor beneficio por la naturaleza de estos organismos de reunión, consenso, participación y decisión en el perfil gerencial que pretende dicha actividad.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

A. ANOTACIONES INICIALES

En cumplimiento del plan de desarrollo de las auditorías 2017, se realiza el estudio preliminar de la regulación de los comités primarios, su pertinencia y efectividad, esto con el fin de evaluar el nivel de soluciones a los diferentes temas tratados en ellos.

B. PROCEDIMIENTO:

- ✓ Se efectúa el análisis de la normatividad que los regula.
- ✓ Se evalúan los temas tratados en los comités.
- ✓ Verificación de la continuidad en los temas tratados en cada comité.
- ✓ Se elabora el informe final

C. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS:

- ✓ Sistema de información metropolitana (Intranet)
- ✓ Actas de los comités primarios.
- ✓ Instructivo de comité I-GES-02.
- ✓ Resoluciones Metropolitanas normativas de los comités.

D. EJECUCION:

Revisión y evaluación del instructivo I-GES-02 (instructivo de los comités de dirección, primario y operativo), versión 02, fecha 2015/05/22.

- ✓ Para cumplir el propósito del instructivo, las diferentes áreas de la entidad, deberán realizar los respectivos comités, de modo que la información generada en los comités de dirección, descienda de manera piramidal y se socialice en los comités primarios, luego en los comités primarios; esto garantiza que los lineamientos establecidos por la dirección se cumplan en las actividades de cada uno de los funcionarios de la entidad.
- ✓ El comité operativo se define como la reunión liderada por los Líderes o Asesores de cada unidad o área de la Secretaría General o Subdirección, a la cual se citan los servidores públicos que tengan a su cargo. La frecuencia y la duración de la reunión dependerá de cada líder y de la relevancia de los temas a tratar, tiene como finalidad socializar al grupo de trabajo las instrucciones impartidas en el Comité Primario y hacer seguimiento a la gestión de la dependencia.

Revisión y la evaluación al formato F-GIN-23 (actas).

- ✓ Es necesario que en cada comité se diligencie el acta física y se digitalice después de las respectivas firmas de aprobación, dejando además evidencia de cada acción o tarea a realizar y el responsable.
- ✓ Es indispensable que al inicio de cada reunión, se lea el acta anterior y se revise el cumplimiento de compromisos, acciones y tareas adquiridas por cada funcionario responsable.

Revisión de las respectivas actas de los comités primarios realizados en el año 2017.

Se requirió a todos los Líderes y Asesores de la Entidad, los cuales remitieron la información para su respectiva revisión y análisis, lo que arrojó los siguientes resultados:

Cuadro N°1: Número de Actas por Dependencia

Comités Primarios Subdirección de Movilidad

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	24 ene 2017	1	0
2	01 feb 2017	3	0
3	09 feb 2017	2	0
4	13 mar 2017	2	2
5	03 abr 2017	2	2
6	08 may 2017	2	2
7	12 jun 2017	3	3
8	05 jul 2017	2	0
9	21 ago 2017	2	0
10	04 sep 2017	2	0
11	11 sep 2017	2	0

Comités Primarios Subdirección Administrativa y Financiera

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	09 feb 2017	4	1
2	18 abr 2017	2	1
3	08 jun 2017	2	1
4	26 jul 2017	1	0

Comités Primarios Secretaría General

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	30 ene 2017	2	0
2	13 mar 2017	2	0
3	27 mar 2017	1	0
4	03 abr 2017	1	0
5	24 abr 2017	1	0
6	08 may 2017	2	0
7	15 may 2017	1	0
8	04 jul 2017	2	0
9	18 ago 2017	1	0
10	28 ago 2017	1	0
11	11 sep 2017	1	0
12	25 sep 2017	1	0

Comités Primarios Subdirección Planificación Territorial

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	28 feb 2017	4	3
2	04 abr 2017	4	0
3	20 abr 2017	4	0
4	12 may 2017	4	0

Comités Primarios Subdirección Ambiental

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	17 ene 2017	8	
2	24 ene 2017	8	
3	31 ene 2017	8	
4	10 feb 2017	2	
5	14 feb 2017	3	
6	21 feb 2017	2	
7	06 mar 2017	3	
8	20 mar 2017	8	
9	21 mar 2017	3	
10	28 mar 2017	3	
11	03 abr 2017	3	
12	24 abr 2017	4	
13	02 may 2017	6	
14	08 may 2017	3	
15	15 may 2017	2	
16	05 jun 2017	2	
17	15 jun 2017	4	

Comités Primarios Subdirección Ambiental

18	04 jul 2017	4	
19	10 jul 2017	2	
20	17 jul 2017	3	
21	24 jul 2017	2	
22	31 jul 2017	3	
23	16 ago 2017	1	
24	29 ago 2017	2	
25	12 sep 2017	4	
26	18 sep 2017	3	
27	25 sep 2017	3	
28	27 sep 2017	2	
29	28 sep 2017	1	
30	02 oct 2017	6	
31	23 oct 2017	5	
32	30 oct 2017	24	

Comités Primarios Subdirección Proyectos Metropolitanos

Nº Acta	Fecha Acta	Nº Asuntos Tratados	Nº Revisión de Compromisos
1	10 ene 2017	4	
2	16 ene 2017	4	4
3	23 ene 2017	4	4
4	30 ene 2017	4	4
5	06 feb 2017	5	
6	13 feb 2017	5	13
7	20 feb 2017	5	5
8	27 feb 2017	4	4

Comités Primarios Subdirección Proyectos Metropolitanos

9	06 mar 2017	5	5
10	13 mar 2017	5	5
11	21 mar 2017	5	
12	27 mar 2017	5	
13	03 abr 2017	5	5
15	17 abr 2017	4	4
16	24 abr 2017	4	4
17	02 may 2017	4	4
18	08 may 2017	4	4
19	15 may 2017	4	4
20	22 may 2017	5	5
21	30 may 2017	5	5
22	05 jun 2017	4	4
23	12 jun 2017	5	5
24	20 jun 2017	5	5
25	27 jun 2017	5	5
26	04 jul 2017	5	5
27	10 jul 2017	4	4
28	17 jul 2017	5	5
29	24 jul 2017	4	
30	31 jul 2017	4	4
31	04 ago 2017	4	4
32	14 ago 2017	5	5
33	22 ago 2017	4	4
34	28 ago 2017	4	4

Comités Primarios Subdirección Proyectos Metropolitanos

35	04 sep 2017	5	5
36	11 sep 2017	5	5
37	18 sep 2017	5	5
38	25 sep 2017	5	5
39	02 oct 2017	5	5
40	17 oct 2017	5	5
41	23 oct 2017	5	5
42	30 oct 2017	5	5

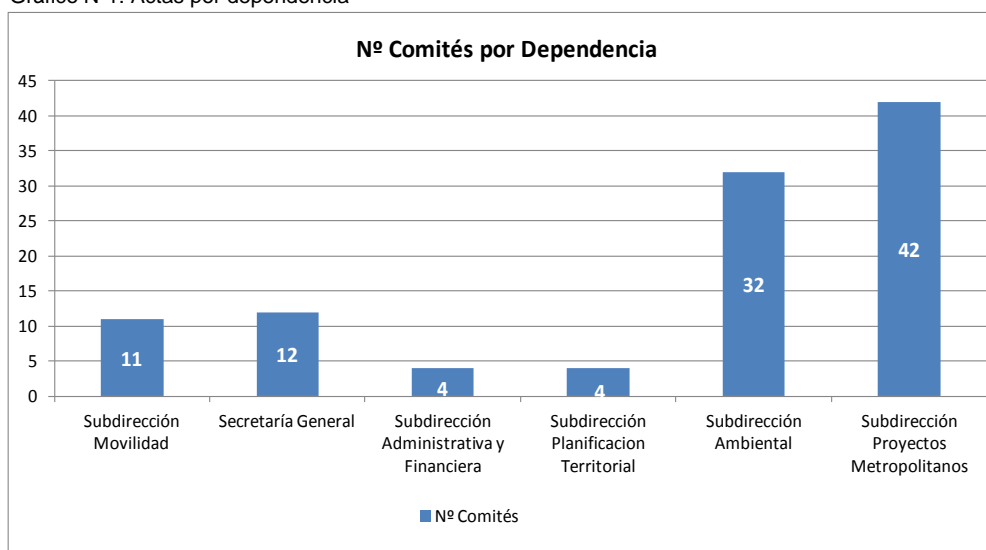
Fuente: Equipo auditor.

Cuadro N°2: Resumen por Dependencias.

Dependencia	Nº Comités
Subdirección Movilidad	11
Secretaría General	12
Subdirección Administrativa y Financiera	4
Subdirección Planificación Territorial	4
Subdirección Ambiental	32
Subdirección Proyectos Metropolitanos	42

Fuente: Equipo auditor.

Gráfico N°1: Actas por dependencia



Fuente: Equipo auditor.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (2015/01/05)

CONCLUSIONES

1. Se deben socializar en la entidad el instructivo I-GES-02, para su adecuado cumplimiento.
2. Se reitera que en el diligenciamiento del formato de algunas actas de comité, no se cumple con los requisitos básicos.
3. Se sugiere que la periodicidad de los comités primarios debe ser con la misma periodicidad del comité de dirección.
4. Se reitera que cuando se deleguen actividades o tareas en los comités primarios, se establezca un plazo y fecha de realización, para proceder a su verificación y cumplimiento.
5. Se detectó nuevamente que los comités primarios no realizan lectura de las actas anteriores, con el fin de establecer los temas ya tratados y hacerles seguimiento.
6. Elaborar un plan de mejoramiento a las observaciones generadas en esta auditoría. Para lo anterior comunicarse con la auxiliar administrativa de la oficina de Auditoría Interna Elsy Presiga.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO	Jefe Oficina	
WESLY URÁN RAMÍREZ	Auditor	
VÍCTOR RAÚL RODRÍGUEZ RENDÓN	Auditor	

